

Carta, de 9 de septiembre de 1964, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]  
[9 de septiembre de 1964]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que deseo participar, en nombre de Turquía, en la sesión que el Consejo de Seguridad celebrará el viernes 11 de septiembre de 1964 para examinar la cuestión de las relaciones entre Grecia y Turquía y en todas las sesiones subsiguientes que se dediquen a la misma cuestión.

(Firmado) Orhan ERALP  
Representante Permanente de Turquía  
ante las Naciones Unidas

## DOCUMENTOS S/5950 Y ADD.1 Y 2

## Informe del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

## DOCUMENTO S/5950

[Original: inglés]  
[10 de septiembre de 1964]

## INDICE

	Párrafos	Párrafos
INTRODUCCIÓN .....	1	
<i>Capítulos</i>		
I. SITUACIÓN MILITAR .....	2-100	
A. Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre ...	2-19	
i) Composición y despliegue .....	2-5	
ii) Función y principios rectores ...	6-12	
iii) Libertad de circulación .....	13-19	
B. Otras fuerzas armadas en Chipre .....	20-28	
i) Fuerzas armadas del Gobierno ..	20-22	
ii) Elementos combatientes chipriotas turcos .....	23-24	
iii) Contingentes nacionales griego y turco .....	25-28	
C. Actividades militares .....	29-92	
i) Posiciones ocupadas por las fuerzas del Gobierno y por las fuerzas chipriotas turcas .....	29-31	
ii) Construcción y eliminación de fortificaciones .....	32-36	
iii) Refuerzo de los efectivos y equipos militares .....	37-44	
iv) Tiroteos y otros incidentes .....	45-53	
v) Incidentes en la región de Kyrenia ..	54-58	
vi) Incidentes en Nicosia .....	59-61	
vii) Los combates de Tylliria .....	62-87	
viii) Resolución del Consejo de Seguridad sobre la cesación del fuego ..	88-89	
ix) Cumplimiento de la cesación del fuego .....	90-92	
D. Situación al 8 de septiembre de 1964 ..	93-100	
II. ACTIVIDADES ENCAMINADAS A RESTABLECER LA NORMALIDAD .....	101-187	
A. Restricciones a la libertad de circulación de la población .....	103-105	
B. Normalización de los servicios públicos	106-122	
		i) Reintegración de funcionarios chipriotas turcos .....
		ii) Tierras y registro de la propiedad .....
		iii) Pago de haberes atrasados a los chipriotas turcos .....
		iv) Pago de prestaciones de seguro social .....
		C. Funcionamiento de los tribunales de justicia y la administración de la justicia
		i) Funcionamiento de los tribunales .....
		ii) La administración de la justicia ..
		D. Personas desaparecidas .....
		E. Servicios postales .....
		F. Bienes del Estado .....
		G. Problemas agrícolas .....
		H. Mercado local y mercado de exportación
		I. Industria .....
		J. Ayuda a los desplazados y rehabilitación de viviendas .....
		K. Mejoramiento de servicios públicos ...
		i) Ktima .....
		ii) Nicosia .....
		III. RESTRICCIONES ECONÓMICAS .....
		A. Situación hasta mediados de julio de 1964 .....
		B. Nuevas restricciones después de mediados de julio .....
		C. Situación después de los combates de Tylliria .....
		IV. ASPECTOS FINANCIEROS .....
		V. EL ESFUERZO DE MEDIACIÓN .....
		VI. RESUMEN Y OBSERVACIONES .....
		108-109
		110-112
		113-116
		117-122
		123-141
		123-135
		136-141
		142-144
		145-151
		152-155
		156-165
		166-171
		172-176
		177-183
		184-187
		184-186
		187
		188-206
		189-190
		191-195
		196-206
		207-211
		212-214
		215-233
		INTRODUCCIÓN
		1. Este informe, presentado después de casi seis meses de actividad de las Naciones Unidas en Chipre, tiene como finalidad presentar al Consejo de Seguridad la imagen más exacta posible de los problemas comple-